

Financiación.

El bloque Norte penetró en casi todas las instituciones estatales de las regiones donde hacía presencia, apoderándose de los recursos de los Juegos de Azar - Loterías, Salud, Hospitales, Obras Públicas y Corporaciones Autónomas. Rodrigo Tovar Pupo, alias “Jorge 40” llegó a participar en el manejo del recaudo de impuestos y algunas concesiones.

Así mismo la organización también recaudaban dinero con lo que denominaban aportes a “la causa paramilitar” exigidos a comerciantes, ganaderos, funcionarios públicos y contratistas.

Según información suministrada por el postulado Edgar Ignacio Fierro Flores, se conoció información sobre las irregularidades que se realizaban con las contrataciones estatales en los departamentos del Atlántico, Magdalena y Bolívar, en instituciones como alcaldías, gobernaciones, hospitales y otras empresas prestadoras de salud -IPS, EPS, ESE-, mataderos y empresas de servicios públicos, con la exigencia de porcentajes sobre el valor de contratos importantes.

La actividad del narcotráfico y del cobro o impuesto de “gramaje” de los estupefacientes y sustancias ilícitas, fue una de la principal fuente de sustento de dicho bloque, estos atravesaban o se despachaban por la zona, concretamente por los municipios de Puerto Colombia, Juan de Acosta, Tubará y Piojó, en el departamento del Atlántico, actividad que se mantuvo hasta su desmovilización; la primera de estas, en marzo 8 de 2006 y la segunda, en marzo 10 de la misma anualidad en el departamento del Cesar.